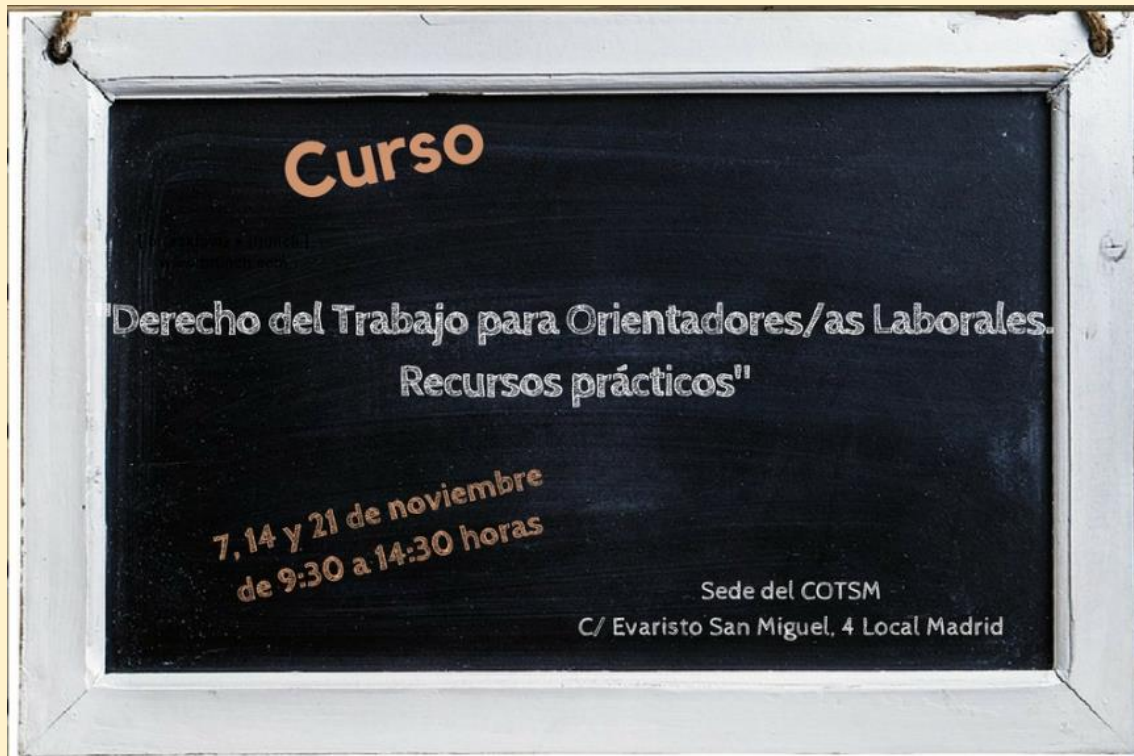


Programa



Formación gratuita organizada conjuntamente desde la Universidad Carlos III, El Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y la Red Madrileña de lucha contra la pobreza EAPN Madrid.

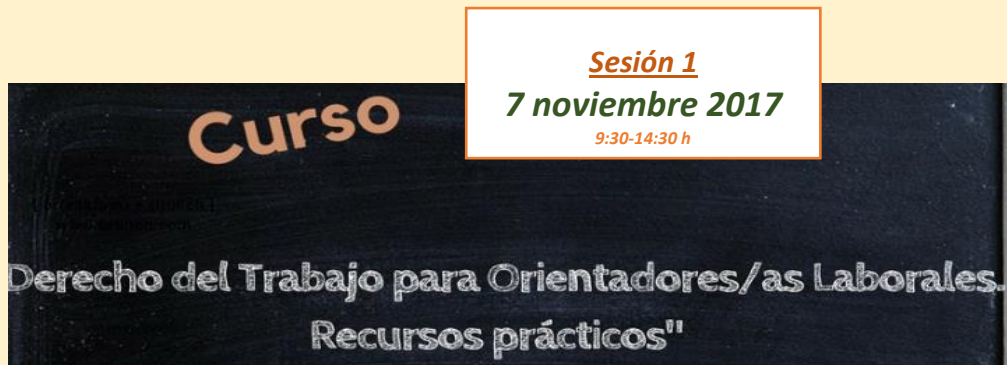
Docentes: Pablo Gimeno Diaz De Aauri y Patricia Nieto Rojas
Profesores Doctores de Derecho del Trabajo UC3M

Modalidad: Presencial

Duración: 15 horas distribuidas en tres sesiones de 9:30 a 14:30 horas

El objetivo del curso es capacitar sobre derecho laboral, y en especial, revisar los cambios que han introducido las últimas reformas laborales.

Destinatarios/as: El curso está dirigido a profesionales que estén actualmente trabajando en el campo de la inserción sociolaboral como orientadoras/es laborales o técnicas/os de empleo.



Docente: Pablo Gimeno Diaz De Atauri

Profesor Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid

Contenidos

Presentación del curso

- Acceso justicia gratuita
- Principales recursos de interés
- Posibles vías de colaboración

Ingreso en la empresa y contratación laboral

- Capacidad para contratar
 - Especial referencia a permisos de trabajadores extranjeros
 - Y al trabajo de menores

Formas de acceso al mercado de trabajo

- Periodo de prueba
 - Desistimiento y situación legal de desempleo
 - Duración
- Figuras no laborales
 - Voluntariados
 - Becas y otras prácticas no regladas
 - Riesgos y oportunidades
- Figuras laborales
 - Contratos formativos
 - Contratos temporales
 - Concatenación contratos
 - Duración máxima y posibles prorrogas
 - Indemnización por expiración del tiempo convenido
 - Bonificaciones a la contratación
 - Especial referencia a las dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión



Docente: Patricia Nieto Rojas

Profesora Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid

Contenidos

Condiciones de trabajo

- Identificación del Convenio Colectivo aplicable
- Determinación del salario y de la jornada aplicable
- Mecanismos de modificación de condiciones
 - Salariales:
 - Absorción y compensación
 - Modificación sustancial
 - Descuelgue del convenio
 - Efectos en la indemnización por despido y en las bases reguladoras
 - Tiempo de trabajo:
 - Distribución irregular
 - Horas extraordinarias
 - Modificación sustancial
 - Reducción de jornada
 - Descuelgue del Convenio
 - Efectos en la indemnización por despido y en las bases reguladoras
- Reducción de jornada
 - Criterios de fijación del horario
 - Posibles supuestos

Relaciones laborales especiales:

- Víctimas de la violencia de género
 - Ley integral
 - Derechos laborales que les asisten
 - Suspensión contrato
 - Traslados
- Trabajadoras domésticas
 - Contrato
 - Cotización
 - Despido y finiquito



Docente: Patricia Nieto Rojas

Profesora Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid

Contenidos

Suspensión y extinción del contrato

- Incapacidad temporal y otras prestaciones de conciliación
 - Distinción entre baja médica y ausencia
 - Efectos en el salario
 - Protección por el sistema de seguridad social
 - Vacaciones y suspensión del contrato
- Accidente de trabajo, accidente in itinere y accidente en misión
 - Supuestos y alcance de la protección
 - Trabajador en alta: ¿es necesario acreditar periodos de carencia?
 - Persona que está realizando una actividad en la empresa, pero no está en alta en la seguridad social
- El despido por enfermedad
 - Criterios jurisprudenciales
 - Mecanismos de protección

Extinción del contrato

- Por llegada a término
- Por decisión del empresario
 - Tipos de despido
 - Efectos e indemnización por despido
 - Capacidad de reacción del trabajo
 - En la firma del finiquito
 - En la impugnación judicial
- Por decisión del trabajo
 - Diferencia entre desistimiento y dimisión
 - Efectos en la Seguridad Social
 - Preaviso y efectos del incumplimiento
- Indemnización por despido y tratamiento fiscal
 - Cuantía de la indemnización y fuente de fijación
 - Exención en la Ley IRPF